

DECRETO EXENTO N° 2454 /

PARRAL, Agosto 20 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a sector rural, por Entrega de agua, el día 20 de Agosto de 2009, a los siguientes funcionarios municipales:

VICTOR VILLAR INOSTROZA, Auxiliar, Grado 17° E.M.R.
BANY LOPEZ MORALES, Auxiliar, Grado 18° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) Viático sin pernoctar con cargo al Item 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del año 2009.-

ANOTESE, REFRENDESE , COMUNIQUESE Y PAGUESE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Finanzas (02)
- Personal

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 20-08-2009

Hora: 10:00

Hasta: 17:30

Motivo: Entrega de Agua en diferentes sectores rurales

Funcionario: Benny Lopez Morales

Lugar: Son Alberto Parque Los Andes.

Vehículo: Camión A19:6e
CB-50-87



~~Viático a que tiene derecho~~

Sin Permocar Nº 1
 Con Permocar Nº _____
 De Faena Nº _____



Firma Funcionario

Vº Bº Jefe de Finanzas

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 20-08-2009 Hora: 10:00 Hasta: 17:30

Motivo: Entrega de Agua en diferentes sectores rurales

Funcionario: Victor Villar Gortoro

Lugar: San Alberto de Parreni Vehículo: Camión Alibe
Don 107046 CB. 50-27



~~Viático a que tiene derecho~~

Sin Permocar Nº 1
 Con Permocar Nº _____
 De Faena Nº _____

Victor Villar
Firma Funcionario



Vº Bº Jefe de Finanzas